

DICTAMEN

CONCURSO PARA PROVEER CARGOS DE DOCENTES AUXILIARES

ÁREA DOCENTE: BIOLOGÍA Y SISTEMÁTICA VEGETAL

Ref. EE: [EX-2024-01035738- -UBA-DMESA#FCEN](#) (resolución CD N° 0637/24)

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (U.B.A.), en el Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental, siendo las 14:00 horas del día 14 de octubre de 2024, se reúnen los Miembros del Jurado designado que entiende en el concurso para cubrir cargos en la categoría de **Ayudante Segundo**, con dedicación parcial, a los efectos de redactar el presente dictamen.

Se listan a continuación las/os concursantes inscriptas/os al procedimiento:

#	Concursantes	DNI	#	Concursantes	DNI
1	Adamow Giunta, Lara	37,010,507	44	Lucero, Agustina Magalí	42,934,737
2	Agranatti, Carola	42,076,716	45	Machain, Lucas Gabriel	40,869,711
3	Aguado Büsser, Aylén	39,625,869	46	Maciel, Cecilia Elizabeth	39,374,533
4	Albarracin Banquero, Almendra Daniela	39,766,505	47	Marcó Berberian, Francisco Gabriel	42,255,382
5	Alvarez Alvarez Praino, Valentina Elizabeth	42,998,033	48	Mariño, María Rosario	43,244,211
6	Amette Estrada, Angeles	42,822,177	49	Martínez Viademonte, Emiliano Ariel	36,701,937
7	Aravena Taramasco, Paloma Aleli	48,976,156	50	Montilla, Solange	42,395,875
8	Azcueta Busco, Mateo	43,034,101	51	Navarra, Mauro	36,882,621
9	Banchón Paredes, Cristhy Carolina	95,119,249	52	Nogueroles, Patricio Ezequiel	39,586,429
10	Bassi, Carolina Zulema	38,176,086	53	Oblitas Wayar, Erika Fabiola	92,875,184
11	Brito, Facundo Nicolás	42,752,178	54	Ortuño Orgaz, Melina Noelia	36,696,254
12	Bruno, Nicolás Joaquín	37,986,267	55	Pach, Lucia	38,051,897
13	Castaño, Fernanda	23,330,679	56	Pavón, Delfina	43,029,316
14	Catulo, Florencia Belén	41,558,353	57	Pellettieri, Julieta	43,037,141

 Silvina Mariana Rosa	 María Eugenia Torroglosa	 Juan Santiago Guidobono
Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3

DEPARTAMENTO DE BIODIVERSIDAD Y BIOLOGÍA EXPERIMENTAL

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES – UBA -

#	Concursantes	DNI	#	Concursantes	DNI
15	Chacón, Sergio Ezequiel	40,129,590	58	Persingola, Alejandro Sebastián	41,243,514
16	Coccolo, Gonzalo Pablo	41,646,886	59	Picco, Fiama Araceli	37,652,448
17	Codina, Maria Josefina	41,709,687	60	Pliauzer, Juan Cruz	44,670,268
18	Conte, Nahuel Sebastian	42,301,549	61	Pracilio, Quimey Nahir	41,693,205
19	Contestabile Gullo, Delfina	42,196,032	62	Pustetto, Florencia Adriana	37,754,774
20	Cruz, Maia Sabrina	41,127,810	63	Ramirez, Leandro Jesús	34,849,752
21	Dei Cas, Mirko	44,180,020	64	Rocha Bazan, Mateo	40,135,589
22	De Pino, Juan José	37,936,821	65	Rollan Daza, Julieta	42,828,437
23	Di lullo, Francisco	44,205,773	66	Rubinstein, Simón	42,248,594
24	Divito, Franco	36,399,498	67	Sac Himelfarb, Ailen	41,010,633
25	Echeverría, Martín Ezequiel	42,197,844	68	Safarian, María Jazmín	39,641,687
26	Favier Dubois, Tomás Andrés	42,248,094	69	Sánchez Gómez, Camila	42,821,380
27	Fera, Juliana	39,710,419	70	Santiago, Julián	43,243,253
28	Fernández, Sofía	41,456,297	71	Saroka, Nina	41,915,625
29	Fernández, Pilar Angélica	42,101,560	72	Scicolone, Leandro Daniel	18,889,136
30	Fernández Solari, Lucas	44,714,799	73	Shalom, Micaela Sol	41,640,325
31	Gargiulo Zaya Méndez, Daniela	41,917,665	74	Solaberrieta, Agustín	42,249,309
32	Gaspari, Ornella Sofía	42,773,438	75	Solis Valderrama, Malena Jazmín	40,393,491
33	Gattero Pedre, Noelia Jorgelina	36,217,946	76	Torres, Sol Belén	41,668,296
34	Godoy, Jimena Lucia	41,548,175	77	Trebino, Lucas Manuel	42,340,742
35	Gori, Leandro	42,997,141	78	Tuninetti, Ignacio Nicolás	42,571,576
36	Haene, Natalia Lucía	39,910,716	79	Udaeta Sánchez, Ariel Sebastián	95,768,764
37	Idiart, Darío Nicolás	37,245,645	80	Valverdi, Santiago	41,214,003
38	Kohan, Abril	43,990,910	81	Viera, Ignacio Alberto	40,997,752
39	Lence, María del Pilar	42,933,224	82	Villamonte, Valentín	43,405,359
40	Lepera, Juan José	43,035,599	83	Zahnd, Carolina María	42,933,469
41	Loguarro, María del Rosario	45,749,932	84	Zalazar, Mario Daniel	40,242,491
42	López Martin, Paula	43,735,379	85	Zenobi, Camila Luciana	42,660,210

Dictamen Página 2 | 8

 Silvina Mariana Rosa	 María Eugenia Torroglosa	 Juan Santiago Guidobono
Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3

DEPARTAMENTO DE BIODIVERSIDAD Y BIOLOGÍA EXPERIMENTAL

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES – UBA -

#	Concursantes	DNI	#	Concursantes	DNI
43	Lorido, Lautaro	44,417,314			

La Prueba de Oposición se llevó a cabo entre los días 9 y 12 de septiembre de 2024.

Se estableció que en la prueba de oposición, que consistió en una exposición oral, se pudiera hacer uso de marcadores, pizarrón o equipos multimedia. La duración de la exposición oral fue de 10 minutos seguidos de 5 minutos para preguntas.

La Prueba de Oposición oral consistió en preparar y exponer un Trabajo Práctico de la guía del segundo cuatrimestre 2022 de la materia Introducción a la Botánica a elección del postulante dentro del siguiente listado:

1. **TP 4: Tejidos vegetales**
2. **TP 7: Osmosis**
3. **TP 10: División Bryophyta**
4. **TP 15: Flor e inflorescencia**

Los puntajes máximos establecidos que se propusieron para cada uno de los ítems evaluados debieron ser modificados para que estuvieran de acuerdo con el Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Docentes Auxiliares, razón por la cual difieren ligeramente de los publicados oportunamente en la Cartelera digital de Concursos Docentes del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental, FCEyN, UBA (<https://bbe.sigedep.exactas.uba.ar/concursos/cartelera>). Las modificaciones realizadas afectan a las categorías Antecedentes científicos y Antecedentes profesionales, las cuales pasan de 4 a 3 puntos y de 2 a 3 puntos, respectivamente.

Los puntajes máximos establecidos, por lo tanto, son los que siguen:

Antecedentes docentes	Antecedentes científicos	Antecedentes de extensión	Antecedentes profesionales	Prueba de oposición	Calificaciones, títulos y otros
5,00	3,00	4,00	3,00	60,00	25,00

Dictamen Página 3 | 8

 Silvina Mariana Rosa	 María Eugenia Torroglosa	 Juan Santiago Guidobono
Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3

DEPARTAMENTO DE BIODIVERSIDAD Y BIOLOGÍA EXPERIMENTAL

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES – UBA -

Los/as siguientes postulantes no se presentaron a la prueba de oposición, por lo tanto, no fueron evaluados y se los excluyó del orden de mérito.

#	Concursantes	#	Concursantes
1	Agranatti, Carola	29	Maciel, Cecilia Elizabeth
2	Albarracin Banquero, Almendra Daniela	30	Marcó Berberian, Francisco Gabriel
3	Amette Estrada, Angeles	31	Martínez Viademonte, Emiliano Ariel
4	Bassi, Carolina Zulema	32	Montilla, Solange
5	Brito, Facundo Nicolás	33	Navarra, Mauro
6	Bruno, Nicolás Joaquín	34	Nogueroles, Patricio Ezequiel
7	Castaño, Fernanda	35	Ortuño orgaz, Melina Noelia
8	Chacón, Sergio Ezequiel	36	Pach, Lucia
9	Coccolo, Gonzalo Pablo	37	Pavón, Delfina
10	Conte, Nahuel Sebastian	38	Persingola, Alejandro Sebastián
11	Contestabile Gullo, Delfina	39	Pliauzer, Juan Cruz
12	De Pino, Juan José	40	Pracilio, Quimey Nahir
13	Di Iullo, Francisco	41	Pustetto, Florencia Adriana
14	Divito, Franco	42	Ramirez, Leandro Jesús
15	Echeverría, Martín Ezequiel	43	Rocha Bazan, Mateo
16	Favier Dubois, Tomás Andrés	44	Rollan Daza, Julieta
17	Fernández, Pilar Angélica	45	Sánchez Gómez, Camila
18	Gargiulo Zaya Mendez, Daniela	46	Saroka, Nina
19	Gattero Pedre, Noelia Jorgelina	47	Shalom, Micaela Sol
20	GODOY, Jimena Lucia	48	Solaberrieta, Agustín
21	Gori, Leandro	49	Solis Valderrama, Malena Jazmin
22	Haene, Natalia Lucía	50	Tuninetti, Ignacio Nicolas
23	Kohan, Abril	51	Viera, Ignacio Alberto
24	Lence, Maria del Pilar	52	Villamonte, Valentín
25	Lepera, Juan José	53	Zahnd, Carolina María
26	Lopez Martin, Paula	54	Zalazar, Mario Daniel
27	Lorido, Lautaro	55	Zenobi, Camila Luciana
28	Lucero, Agustina Magalí		

Dictamen Página 4 | 8

 Silvina Mariana Rosa	 María Eugenia Torroglosa	 Juan Santiago Guidobono
Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3

DEPARTAMENTO DE BIODIVERSIDAD Y BIOLOGÍA EXPERIMENTAL

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES – UBA -

Los jurados manifiestan que la Dra. Silvina M. Rosa se excusó de evaluar a los siguientes candidatos: Paloma Alelí ARAVENA TARAMASCO y Ailen SAC HIMELFARB debido a tener relación laboral con dichos postulantes. Por el mismo motivo, el Dr. Juan Santiago Guidobono se excusó de evaluar a María Jazmín SAFARIAN.

Los jurados que intervienen, con fecha del 1 de octubre de 2024, tomaron conocimiento de los antecedentes de los/as candidatos/as y procedieron al análisis de los mismos.

La evaluación de los antecedentes de los/as postulantes se realizó de acuerdo a lo especificado en el Reglamento para la provisión de cargos de docentes auxiliares.

Para la evaluación de los **antecedentes docentes** se consideró (en el orden indicado en el art. 26 del Reglamento para la provisión de cargos de docentes auxiliares):

- a) El tipo de cargos docentes y naturaleza de las designaciones actuales y anteriores;
- b) La antigüedad en la docencia y las tareas desarrolladas en dichos cargos;
- c) Asistencia a cursos de perfeccionamiento o carrera docente, considerando la duración y el nivel académico;
- d) Otros antecedentes docentes, considerando actuaciones en la docencia a nivel secundario y terciario, así como publicaciones y congresos. En el caso de las clases particulares solo se tuvieron en cuenta aquellas enmarcadas dentro de una institución.

Para la evaluación de los **antecedentes científicos** se consideró (de acuerdo a lo indicado en el art. 27 del Reglamento para la provisión de cargos de docentes auxiliares):

- a) Trabajos publicados, en prensa o aceptados. Se evaluaron los trabajos según la participación de los/as postulantes en los mismos y la calidad de la publicación. También se consideraron los libros o capítulos de libros;
- b) Formación de recursos humanos (dirección o codirección de tesis y/o tesinas);
- c) Congresos científicos en los cuales el/la postulante presentó trabajos de su autoría;
- d) Asistencia a congresos científicos, participación en proyectos de investigación, campañas y pasantías.

Dictamen Página 5 | 8

		
Silvina Mariana Rosa	María Eugenia Torroglosa	Juan Santiago Guidobono
Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3

DEPARTAMENTO DE BIODIVERSIDAD Y BIOLOGÍA EXPERIMENTAL

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES – UBA -

Para los **antecedentes de extensión** (de acuerdo a lo indicado en el art. 28 del Reglamento para la provisión de cargos de docentes auxiliares) se consideró la participación en Proyectos de extensión, voluntariados, las actividades de extensión y/o divulgación científica, y/o de articulación con otros niveles educativos y la publicación de trabajos en revista y/o congresos y/o jornadas de la especialidad.

Para la evaluación de los **antecedentes profesionales** se consideró (de acuerdo a lo indicado en el art. 29 del reglamento de concursos de docentes auxiliares) el tipo de cargo, período, la realización de servicios a terceros y asesorías profesionales, y otras actividades profesionales fuera del ámbito académico.

Para la evaluación de la **prueba de oposición** se consideró la capacidad e idoneidad de los/as aspirantes para la docencia teniendo en cuenta su claridad expositiva y pedagógica, conocimiento teórico, utilización del tiempo y uso de recursos didácticos.

Se consideraron **otros antecedentes** de los/as postulantes (de acuerdo a lo indicado en el art. 32 del reglamento de concursos de docentes auxiliares) tales como otros títulos de grado correspondientes a carreras afines, las calificaciones de grado (promedio), el grado de avance de la licenciatura, así como la aprobación de materias del área concursada, los premios y becas recibidos, nivel alcanzado en idiomas extranjeros, la actuación en actividades de gestión universitaria y la realización de cursos afines.

Los jurados, basado en un cuidadoso análisis de todos los antecedentes y en la prueba de oposición presentada de los/as postulantes, otorga los siguientes puntajes parciales y totales a los concursantes, y determina el siguiente orden de mérito:

		DOC	CIENT	EXT	PROF	PO	OTROS	TOTAL
#	Concursantes	5,00	3,00	4,00	3,00	60,00	25,00	100,00
1	Aravena Taramasco, Paloma Aleli	3,20	3,00	0,80	3,00	57,00	19,14	86,14
2	Sac Himelfarb, Ailen	1,00	3,00	4,00	0,15	55,50	18,16	81,81
3	Santiago, Julián	0,25	3,00	3,70	0,00	54,33	15,09	76,37
4	Scicolone, Leandro Daniel	4,10	1,88	4,00	1,50	49,00	15,20	75,68
5	Picco, Fiama Araceli	2,50	2,44	2,95	0,15	51,33	14,28	73,65
6	Codina, Maria Josefina	0,00	3,00	3,30	0,00	48,67	16,52	71,49
7	Aguado Büsser, Aylén	0,00	1,13	4,00	0,00	53,00	12,27	70,40

Dictamen Página 6 | 8

 Silvina Mariana Rosa	 María Eugenia Torroglosa	 Juan Santiago Guidobono
Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3

DEPARTAMENTO DE BIODIVERSIDAD Y BIOLOGÍA EXPERIMENTAL

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES – UBA -

		DOC	CIENT	EXT	PROF	PO	OTROS	TOTAL
#	Concursantes	5,00	3,00	4,00	3,00	60,00	25,00	100,00
8	Mariño, María Rosario	0,00	2,25	1,10	3,00	48,67	15,10	70,12
9	Machain, Lucas Gabriel	0,00	1,69	0,95	0,00	52,33	14,19	69,16
10	Cruz, Maia Sabrina	3,00	0,00	4,00	0,00	47,33	11,63	65,96
11	Oblitas Wayar, Erika Fabiola	0,25	2,06	2,75	0,00	36,83	20,88	62,78
12	Adamow Giunta, Lara	5,00	0,56	4,00	0,00	37,67	15,20	62,43
13	Safarian, María Jazmín	4,50	1,88	4,00	1,50	36,00	14,11	61,99
14	Idiart, Dario Nicolás	0,00	0,00	4,00	0,00	43,17	14,49	61,66
15	Alvarez Alvarez Praino, Valentina Elizabeth	0,00	1,31	0,90	0,00	44,33	12,44	58,99
16	Fernandez Solari, Lucas	0,00	0,00	0,70	0,00	43,67	11,34	55,71
17	Dei Cas, Mirko	0,00	0,38	4,00	0,15	35,33	15,54	55,40
18	Fera, Juliana	0,00	1,50	1,20	0,00	42,67	9,80	55,17
19	Azcueta Busco, Mateo	0,00	3,00	0,60	0,00	36,83	13,15	53,58
20	Pellettieri, Julieta	0,00	0,94	0,60	0,00	34,00	17,46	53,00
21	Torres, Sol Belén	0,00	1,69	0,60	0,00	35,67	14,94	52,89
22	Banchón Paredes, Cristhy Carolina	0,00	0,00	1,75	1,80	37,00	12,05	52,60
23	Loguarro, Maria del Rosario	0,00	0,00	1,35	0,00	41,33	9,23	51,91
24	Catulo, Florencia Belén	0,00	0,00	1,15	0,00	35,33	14,05	50,53
25	Udaeta Sanchez, Ariel Sebastian	1,00	0,75	1,00	0,00	31,00	16,32	50,07
26	Gaspari, Ornella Sofía	0,20	0,94	2,95	0,00	31,67	13,31	49,06
27	Trebino, Lucas Manuel	0,00	3,00	0,20	0,00	27,00	14,77	44,97
28	Rubinstein, Simon	0,00	1,69	0,80	0,75	31,17	10,28	44,68
29	Fernandez, Sofía	0,50	0,00	2,50	0,00	28,33	8,06	39,39
30	Valverdi, Santiago	0,00	0,00	1,40	0,00	23,67	13,06	38,13

Cabe destacar que la posición de cada concursante en la presente orden de mérito no se vio afectada por los cambios en los puntajes de las categorías Antecedentes científicos y Antecedentes profesionales. Los jurados intervinientes han realizado la evaluación considerando el puntaje publicado anteriormente y el puntaje aquí modificado a modo de verificar esta situación.

Dictamen Página 7 | 8

 Silvina Mariana Rosa	 María Eugenia Torroglosa	 Juan Santiago Guidobono
Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3

Siendo las 15:30 horas del día 14 de octubre de 2024, habiendo finalizado la tarea consignada y entregado toda la documentación correspondiente al área administrativa pertinente para su archivo y posterior comunicación a los/as interesados/as, firman el presente acta los jurados titulares designados.

///

		
Silvina Mariana Rosa	María Eugenia Torroglosa	Juan Santiago Guidobono
Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3